

Biblioteca Pública



EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.150.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
4. José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 22 de Septiembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

MADRID

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

La ley pistolera

Lo que parece inverosímil, visto en la pantalla del cine resulta, por desgracia harto comprobado en nuestra realidad social.

Ni aquí ni fuera de aquí son cosa nueva, ni desusada el asalto y el atraco. En las grandes poblaciones de Europa y acaso más que en ninguna en París, en los barrios apartados, a donde no llegan los deficientes, sin embargo de su perfección y de la millonada que cubren los instrumentos de la policía y de la seguridad, el asalto y el atraco, muchas veces precedido del crimen, es el pan nuestro de cada día.

En España nunca o cuantas veces ha sucedido eso. En las capitales más populosas, empezando por Madrid, la seguridad personal no corría riesgo ni en los barrios menos vigilados, ni en las altas horas de la noche, que son las que parecen prestarse más al crimen, pero que el delincuente convierte en su cómplice a la soledad.

Que en Madrid y fuera de Madrid, ha habido, y hay hombres de tanta pupila como astucia y de tanta astucia como pupila, que tienen, pudiera decirse que dominan el arte de dejar sin alfileres las corbatas, sin numerario o sin carteras bolsillos, sin joyas a las damas nadie lo negará, pero el ladrón que en pleno día irrumpe en el comedor de una fonda, en el despacho de una oficina, en la Sucursal de un Banco y pistola en mano, arrambla con cuanto puede y si se terciá además de robar, asesina; ese ladrón, no tenía carta de naturalidad en España; ni siquiera se le puede comparar con los bandidos y los señores de la tierra de Toledo y de la serranía andaluza.

No se diría la verdad si se afirmase, que los atracos a que nos venimos refiriendo fueron desconocidos hasta la promulgación de la ley sobre tenencia y empleo de las

- Comestibles.
- Loza, Vajillas.
- Porcelanas.
- Objetos para regalo.
- Batería de cocina.
- Hules.
- Bisutería.
- Mercería.
- Perfumería.
- Ropa interior, corriente y fina.
- Guardapolvos y Delantales.
- Trajes para Caballero.
- Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

armas cortas; ya que antes de que floreciese y fructificase en los cuerpos colegisladores y en la Gaceta esa ley, había facinorosos que ostentaban a un tiempo contra la vida y contra la hacienda, no solo porque siempre que se va contra la primera, se ataca, tan bien, a la segunda la vida tiene un valor sino porque, realmente, uno de los objetivos del crimen era el desvalijamiento de la víctima.

Pero desde que se promulgó la dicha ley los asaltos más audaces y más escandalosos han menudeado, lo cual se explica perfectamente, habiendo en cuenta que el atracador contaba con poder realizar su fechoría con impunidad por parte del atracado, indefenso; y casi con impunidad también, por parte de los agentes de Vigilancia y de Seguridad, poco preparados y no bien advertidos.

Estos efectos no habían escapado a la más elemental previsión, si bien no les vislumbraban los ojos de lince de nuestros ministros. La ley sobre tenencia y uso de armas cortas, no había de ser, no podía ser, un medio de coacción para los hombres que se jugaban la vida, al pretender quitárselos a sus víctimas. El pistolero ha continuado siéndolo después de la promulgación como antes de que se diera la ley. La coacción la ha ejercido ésta sobre los hombres de bien, sobre las personas honradas, sobre muchos caballeros que no estaban dispuestos a entregar bo-

reguilmente su vida y su hacienda, sino apercebidos para defenderlas como fuere menester. Estos, si, han temido a la ley, la han acatado, y, al acatarla, han salido a la calle inermes. Y como esto lo sabían los criminales, pues por poco psicólogos que sean, se les alcanza lo necesario para estar seguros de que esa era la consecuencia obligada de la ley, dijeron para sí: «esta es nuestra hora, la hora de los asaltos y de los atracos, suprimiendo por lo menos uno de nuestros enemigos, puesto que está indefenso, el candidato al atraco; y del otro, el agente de la autoridad, veremos la manera de defendernos y de hurtarnos a su persecución y captura...»

Véase por donde una ley indudablemente bien intencionada, hecha contra los pistoleros, ha venido a favorecer a éstos en daño de los hombres de bien. A primera vista, por el simple convencimiento de mostrar realidades sociales, de lo que hay en unos de audacia

En el departamento de novedades regalamos 1.000 Coronas por cada cinco pesetas que gaste.

y en otros de pusilanimidad; de lo que hay en aquellos de desden para los tribunales y en estos de respeto casi de miedo a la justicia; a primera vista digo, se comprende que la tal ley en la práctica, había de ir contra los objetivos que se propusieron sus iniciadores, pero ahora, ¿quién podrá ya dudarle? Mucho se habla, posiblemente en algunos casos con razón, del ambiente de flaqueza y de cobardía que respiramos; y mucho indigna que dos o tres hombres obliguen a capitular y a rendirse, vergonzosamente a quince a treinta, a cuarenta... Pero no se olvida lo que es la sorpresa y el pánico y lo poco que pueden frente a unos cuantos desalmados dispuestos a todo y con medios eficacísimos para el ataque, que unos hombres, pocos o muchos, que solo están en condiciones de oponer a las Star de los pistoleros sus pechos y sus cabezas.

Esa ley, pues, por inútil en unos casos, lo por contraproducente en otros, tiene que ser, cuanto antes, abrogada; el uso indebido de armas puede, con la labor perseverante, activa y discreta de la guardia civil y de la policía, aplicándose a la recogida de aquellas, limitarse considerablemente.

Así se hizo de 1907 a 1909 y el resultado honorífico para aquel gobierno del que fué presidente D. Antonio Maura y ministro de la gobernación D. Juan de la Cierva lo consignaron en sus memorias todos los fiscales del Reino.

MIGUEL PENAFLOR

NOTICIAS

Convalecencia franco y animosa.
Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor físico-moral. La Ciencia, por medio

de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y sus energías, valiéndose del reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Como existen similares, hay que re-

Alimentos de régimen

La salud de V. y de su familia depende de esta lectura, pero en nada beneficiará V. si no se decide hoy mismo a cambiar de régimen de vida.

Productos legítimos marca NATURA

Proveedores de la Santa Sede, Real Casa, y principales sanatorios, hospitales, comunidades, clínicas, casas de lactancia, etc.

Premiado con las más altas recompensas en las exposiciones de Roma, París, Madrid, Bruselas y Barcelona.

Caldo NATURA

En pastillas concentradas compuestas de cereales, jugos de legumbres y otros vegetales. Sustituye a los caldos de carne y grasas y a la leche. Mucho más nutritivo y digestivo que la carne.

Todas las familias vegetarianas y no vegetarianas deben emplearlo diariamente para confeccionar con él toda clase de sopas.

El caldo **Natura** es la fuente de Elixir de la vida, que deben tomar los que padecen de Artritis, Dispepsia, Acido úrico, estreñimiento, Obesidad, Reumatismos, Anemia, etc.

Paquetes de pastillas de 250 gramos, ptas. 1'75.

Café Malte NATURA (en pastillas comprimidas)

Por su dosificación y composición concentrada, resulta ser de aroma excelente, sabor agradable con gusto de café; es un tónico delicioso que mejora la digestión y calma los nervios; única bebida permitida a los niños y mujeres lactantes, y a los que padecen de los Nervios, Corazón, Estómago, Insomnios, Astritis, Riñones, Hígado, y Neurastenias.

Paquete de 100 gramos a 1'00 pta.

Cacao y Avena NATURA (en pastillas concentradas)

El mejor alimento para desayunos y meriendas, conveniente desde el niño al anciano y en especial a las personas dispépticas, nerviosas y anémicas y en general a los que sufren del estómago y intestinos.

Precio de la caja, ptas. 3'25.

Leche Vegetal

Vitamin-Fruit. «Éxito mundial».

Adoptado en casas de lactancia y principales Sanatorios.

Alimento compuesto de jugos de frutos secos y frescos disueltos en el agua natural de coco y extractos de cereales.

Su valor nutritivo es debido a que contiene los indiscutibles elementos para la vida llamados **Vitaminas**, cosa que pierden con las esterilizaciones las leches concentradas.

Es la leche que hay que dar a los niños, a las personas delicadas y a los ancianos, a los extrañidos, albuminúricos, anémicos, a las madres, etc.

Tomado tal como está en el pote, con pan, es de sabor riquísimo siendo un gran reconstituyente para los Neurasténicos.

Precio del pote, ptas. 3'25.

chazarlos y solicitar el que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

El reconocimiento de automóviles.

En circular del Director General de Obras Públicas se dispone que antes de proceder los Gobernadores a verificar los nombramientos de los Ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores, soliciten previamente autorización de la Dirección de Obras Públicas, acompañando los documentos necesarios que acrediten que el número de Ingenieros nombrados o que haya de nombrar sea de uno por cada mil vehículos automóviles de todas clases o fracción de ellos matriculados y en servicio.

De electricidad.

Se avisa al público en general que están para vender objetos propios de electricidad, como son: calentadores, planchas, bombillas de todas clases, etc.

Todos estos generos se encuentran en la calle del Norte, núm. 25 Juan Marqués.

Maisena Gofio Canario (marca «El Molino»).

Es la harina de maíz y trigo integral, que preparada por un procedimiento especial conserva las **Vitaminas**.

Está reconocido como diez veces más nutritivo que el pan, y veinte veces más que la carne.

Se toma como sopa en las comidas, tal cual como está o con leche como rico desayuno, merienda o postre.

Precio del pote de medio kilo, 1'25.

Eunutreina (Harina de Plátanos).

Alimento de primer orden para niños y **Diabéticos** y personas que padecen del aparato digestivo. Poderoso medio de sobre alimentación, renovador energético de los tejidos.

El valor nutritivo de los Plátanos es conocido como el mejor vegetal, y que su harina constituye un alimento concentrado más poderoso que los jugos y extractos de carne, y además tiene sobre estos la ventaja de asimilarse más fácilmente y no contener toxinas.

Es lo mejor para los niños.

Laxo-Nutreina (Avena y Plátanos).

Corrige el Estreñimiento en los niños y adultos.

Riso-Nutreina (Arroz y Plátanos).

Poderoso alimento anti **Diarreico**, muy indicado para la alimentación de los niños o personas predispuestas a diarreas.

Nutreina (Maíz y Plátanos).

Alimento compuesto de maíz y plátano, de gusto exquisito.

Niños y personas débiles recobrarán sus fuerzas.

Precio pote grande ptas. 3'50: pote pequeño Ptas. 2'00.

Raimost-NATURA

Vino sin alcohol. Zumo de uva sin fermentar.

Proveedores de la Santa Sede, Real Casa,

Mosto agradable, higiénico, refrescante y alimenticio.

Bebida ideal para sanos y enfermos. Utilízase con éxito como alimento en las infecciones intestinales.

Durante las comidas para sustituir el vino. Mézclase una parte de **Mosto-Natura** con dos o tres de agua natural o carbónica. (Así en coste se iguala al del vino.)

Precio botella de litro ptas. 3'00.

En esta casa encontrarán toda clase de harinas y purés **Natura**, los hay de lentejas, guisantes, habas, judiás, y garbanzos.

Productos para **Diabéticos**, como pan Gluten y alimentos de régimen para sanos, enfermos, y vegetarianos.

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la isla.

Se necesitan representantes con depósito en cada pueblo de la Isla. Para más detalles y venta al por menor en esta Imprenta, Vda. de Massanet, calle José M. Quadrado, 40.—Ciudadela.

Ordenes.

El Exmo. Sr. Obispo en la mañana de hoy ha conferido órdenes a los siguientes señores:

Presbiterado

Rdo. D. Francisco Pons Sintés.

Diaconado

D. Nicolás Anglada Cavaller.

Subdiaconado

D. Rafael Pons Benéjam.

D. José Bosch Casanovas.

Tonsura y Ordenes Menores

D. Andrés Casanovas Quintana.

D. Jaime Benéjam Coll.

D. Jaime Mascarió Allés.

D. Juan Bals Oñila.

Aviso.

Un joven inteligente en el ramo de zapatería de Salamanca desea un muestruario de calzado para viajar por España.

Para informes: Calle Nueve de Julio, 7.

Concierto.

Mañana, por la tarde y frente al Centro de los Antiguos Alumnos Salesianos, la banda de música del mismo dirigida por el nuevo y habil director don Francisco Pugefar dará un interesante concierto.

Aviso.

Esta para vender una escalera de unos 40 paltos.

Para informes en esta Imprenta.

Exportación.

Durante el pasado mes de agosto han sido exportados por el puerto de Mahón:

175 sacos lana; 400 cuarteras de trigo, 40 cerdos; 267 cajas queso; 4.833 gallinas; 6.027 pollos; 290 conejos; 9.950 docenas huevos; 1.7 cajas con langostas, 11 cabras; 6 lanas; 881 palomos y 2 potros.

Para vender.

Lo está la casa número 16 de la calle del Degollador.

Para informes dirigirse a esta Imprenta.

Misa nueva.

El próximo lunes día 24, festividad de Nuestra Señora de la Merced, cantará su Primera Misa en la parroquia de Santa María de Mahón el joven Sacerdote Rdo. Sr. D. Francisco Pons Sintés. Ocupará la sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, asistido de M. I. Sr. D. Cristóbal Timoner, Canónigo, y el Rdo.

Sr. D. Narciso Panedas, Cura-Economo de dicha parroquia. Apadrinarán al Misa cantando don Francisco Sintés Borrás y doña Jacinta Prós de Sintés.

Felicitemos con el mayor afecto al nuevo Sacerdote y a su muy apreciable familia.

Ocasión.

Una máquina recilivora para hacer medias y generos de punto Número 10.-27, se vende por 650 pesetas.

Informes. Notario Quintana 41 Ciudadela.

De utilidad.

Habiendo recibido el Sr. J. Moll Vidal unas muestras de aglomerados de corcho, de la acreditada casa, José M. Feliu, recomienda al Sr. Moll, la conveniencia que reportaría a los que fabriquen casas viviendas, emplear las planchas de corcho, única manera de salvarnos de los daños que el frio, y la humedad producen, en estos paises tan húmedos.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

ASALTO, 4

Domingo, 23. — Santos Lino y Fausto y Santa Tecla virgen.

Lunes, 24. — Nuestra Señora de las Mercedes y santos Gerardo obispo y Dalmacio.

Día 23. — Sol sale a las 5 37 pónese a las 5 45. — Luna sale a las 5 36 pónese a las 4 18.

CULTOS

Domingo, 23. — Dominica XVIII despues de Pentecostés. En la Santa Iglesia Catedral, a las 10, Misa solemne con homilia. Por la tarde, a las 3 Vísperas y Completas cantadas. A continuación procesión solemne en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la iglesia parroquial de San Francisco, fiesta solemne a las 10, en honor de las Llagas de San Francisco de Asís, predicando el Rvdo. señor Don Jaime Riera, Pbro. Beneficiado. Por la tarde terminación del Quinario.

En la iglesia del Santo Cristo tendrá lugar, a las 7 y media, Misa de Comunión General para las Madres cristianas.

Mallorca

Palma. — El Alcalde accidental, señor Buades, ha impuesto una multa a un cochero por maltratar indebidamente a una caballería y haber incurrido luego en desacato de la autoridad.

Por efectividad de servicios, han sido concedidas la de 1.100 y 500 pesetas anuales, respectivamente, al capitán y teniente de carabineros de la Comandancia de Baleares don Fernando Piña Aguiló y don Francisco Martínez Rosselló.

En reemplazo de don Rafael Blanes Tolosa, nombrado Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, ha sido designado vocal Secretario de la misma el Excelentísimo señor don Antonio Barceló Bosch.

Leemos en el semanario «Soller» que se hallan bastante adelantados los trabajos que se están practicando al vapor «María Mercedes» en los astilleros del «Mollet», de Palma. Como en breve se necesitará de este buque para empezar el tráfico entre Sóller, Barcelona y Certe, es probable que venga a nuestro puerto antes de haberse terminado la reforma en lo que respecta al departamento de pasaje.

Según noticias, el vapor «María Mercedes» con la reforma que se le hace habrá ganado grandemente en sus condiciones para pasaje y carga. Aunque no se halle terminado el referido departamento, podrá sin embargo tomar pasajeros, pues quedan listos los camarotes de preferencia y algunos de segunda. Los demás se construirán navegando el buque y se confía en que será esta cuestión de poco tiempo.

De la península

Ha llegado a Vigo de regreso de Copenhague el conde de Bagallal, quien en unión de los señores Alcalá Zamora, Bas y marqués de Cueva del Rey formaba la Delegación española en la Conferencia interparlamentaria allí celebrada.

Hablando con los periodistas ha manifestado que viene encantado de las atenciones que allí se le guardaron. Refiere que fué elegido por unanimidad vicespresidente de la Conferencia en la primera sesión que se celebró y fué designado después para pronunciar un discurso en la sesión de clausura en unión de otros tres delegados.

El delegado francés Albert Thomas, presidente de la Sociedad de las Naciones y jefe del socialismo francés obsequió con un banquete a los delegados españoles. También el jefe del Gobierno alemán les colmó de atenciones.

Al discutirse la cuestión del desarme tan sólo fué aceptada por unanimidad la enmienda del señor Alcalá Zamora, pues todas las demás fueron rechazadas.

Manifestó, por último, que es muy probable que la próxima Conferencia se celebre en Madrid.

El conde de Bugallal marchará a fin de este mes a las provincias del Norte.

Del extranjero

Eilbese. — El presidente de la república alemana aceptó su nombramiento de miembro honorario, que le ha sido ofrecido por el Comité nacional, para la erección de una estatua a Cervantes en El Toboso, y cuyo Comité está bajo la presidencia honoraria del Rey de España. El presidente alemán expresó su agradecimiento por la intención amistosa que dicho nombramiento significa para el pueblo alemán.

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Menorca me comunica en fecha 18 del actual, un telegrama del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito de 17 del actual, que textualmente, dice:

«Queda establecida censura prensa y telegramas.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela, 20 Septiembre de 1923.

El Alcalde accidental,

BARTOLOMÉ TIDURI.

Para escopetas, cartuchos, bicicletas, máquinas de escribir, máquinas parlantes, etc., etc., dirigirse a los Establecimientos EL BAZAR. FRANCISCO PONS CARRERAS. MAHÓN. Mandamos todos los géneros a prueba.

Máquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran. — A salto, 4.



Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 21.—23 26

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 910, Madrid, Santander. Con 65.000 pesetas 14.276, Sevilla, Madrid. Con 25.000 pesetas 14.272, Coruña, Madrid. Con 10.000 pesetas 11.376, Jerez, Madrid. Con 2.500 pesetas 20.740, 87.915, 19.605, 12.633, 29.291, 2.448, 8.675, 28.212, 23.652, 20.328, 5.254 y 18.047.

encomendando cada una a dos generales del Directorio para su estudio.

Las ponencias son sobre Africa, Hacienda, abaratamiento de la vida, unificación de los trabajos cartográficos, catastrales y estadísticos en un solo centro.

Unificación y centralización de los servicios de aviación.

Para Madrid.

De San Sebastián llamado por el Directorio ha marchado a Madrid el General Fradera.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 22.—5 52

Militares

Defensor de Cavalcanti.

Madrid, 22.—3 30

El General Cavalcanti ha designado al General Saro para su defensor en la causa que se le instruye en el Supremo de Guerra y Marina.

Las baterías de varias posiciones han dispersado al enemigo.

Llevóse el convoy a Farda. Hay dos soldados leves.

Efectuóse ayer en Tafersit la imposición de la medalla militar al Coronel Vera, a dos capitanes, a un teniente y a un sargento.

Corea de Mesarach los rebeldes asesinaron a dos cantineros robándoles.

De política

Las futuras Cortes.

Madrid, 22.—4 40

Asegúrase que las Cortes próximas serán convocadas por el Directorio y las elecciones se realizarán con arreglo a la representación proporcional.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Agosto de 1923

Será disuelta la parte vitalicia de Senado.

El Directorio. — Reunión.

Madrid, 22.—6 23

La reunión que celebró ayer terminó a las 9 de la noche. El Marqués de Estella conferenció con el Subsecretario de Estado y con los Embajadores de Suiza y Brasil.

Manifestó el Presidente a los periodistas que habían tratado de Africa, de subsistencias y de las plantillas.

Nota oficiosa.

Facilitó el General Primo de Rivera una nota oficiosa que dice lo siguiente:

Hemos distribuido las ponencias

Table with exchange rates: Francos 48.60, Libras 38.59, Dollars 7.39, Liras 38.20, Marrocos 0.00, Coronas austriacas 0.00, Interior serie A 71.25, Exterior serie A 87.20, Amortizable 5 p. A. 1920 95.25, Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 66.00, Id. Cáceres variable 00.00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 23.—A las ocho

Meteorological data table: Barómetro 766.2, Termómetro a la sombra 21.8, Viento Sudoeste, Velocidad del mismo Flojo, Estado del cielo Despejado, Estado del mar Rizada, Lluvia en 24 horas 0 mm.

